

ANALISIS PROCEDIMIENTO DE MEDIACION ESTABLECIDO EN LA LEY 19.966

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

AUTOR: HECTOR FELIPE KATTAN LEGUIA

MARCELO FRANCISCO FICA ARÁNGUEZ

PROFESOR GUÍA: RICARDO JURI SABAG Abogado Universidad de Chile

Santiago, Chile 2008

Texto completo en: www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/de-kattan_h/pdfAmont/de-kattan_h.pdf

INDICE . .	4
RESUMEN . .	5
DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . .	6

INDICE

CAPITULO I: INTRODUCCION

- 1.FUNDAMENTOS DEL TEMA
- 2.OBJETIVOS DEL TRABAJO:
- 3.HIPOTESIS
- 4.METODOLOGÍA

CAPITULO II CUERPO DE LA OBRA

1. LEY 19.966 QUE ESTABLECE UN REGIMEN DE GARANTIAS EN SALUD.

- 1.1 CONCEPTOS GENERALES
- 1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA LEY.
- 1.3. PROPOSITOS DE LA LEY.
- 1.4. OBJETIVOS DE LA LEY.

2.GARANTIAS, PATOLOGIAS Y TRATAMIENTOS.

- 2.1. TIPOS DE GARANTIAS QUE CUBRE.
- 2.2 PATOLOGIAS:

CAPITULO III: PROCEDIMIENTO DE RECLAMO

- 1 DISTINTAS FORMAS DE SOLUCION.
- 2 CONCEPTOS Y ELEMENTOS DE UNA MEDIACION.
- 3 MEDIACION CON ASEGURADORAS.

4 DESCRIPCION Y ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACION POR NEGLIGENCIAS MEDICAS ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 19.966.

4.1 PROCEDIMIENTO ANTE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO.

4.2 PROCEDIMIENTO ANTE MEDIADORES ACREDITADOS POR LA SUPERINTENDENCIA

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA

RESUMEN

El Plan Auge es el instrumento que el Ministerio de Salud ha diseñado para materializar los objetivos sanitarios propuestos al año 2010, entre los que destacan la disminución de las diferencias o brechas de equidad entre los habitantes de nuestro país. Como tal, beneficia a todas las personas que habitan en el territorio, independientemente si son cotizantes en el sistema público o en el privado.

Este Plan es un instrumento sanitario que traduce los objetivos sanitarios nacionales, en metas públicas tanto para los agentes Estatales, municipales como privados, sin constituirse en amenaza para ningún sector, sino por el contrario, se entendería como una buena oportunidad para mejorar las necesidades medicas de las personas, otorgándoles un mejor servicio a la comunidad.

El Auge consiste básicamente en la explicitación de un conjunto de garantías para el ejercicio del derecho a la atención en salud de toda nuestra población. Inicialmente estuvieron referidas a 56 patologías, precisamente aquéllas de mayor relevancia e impacto en las posibilidades de vida y de calidad de vida de la población chilena

DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

Texto completo en: www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/de-kattan_h/pdfAmont/de-kattan_h.pdf